

La traducción: investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias

Roberto Bein, con la colaboración de Griselda Mársico

Desde hace algunas décadas se puede comprobar un doble movimiento en torno a la traducción como objeto de investigación. Por una parte, desde el interior de los estudios de traducción –una disciplina relativamente joven– se evidencian tendencias que, en su forma moderada, privilegian los enfoques interdisciplinarios, entendidos mayormente como la adopción, en sede traductológica, de recursos provenientes de otras disciplinas: conceptos, teorías, instrumentos, métodos de investigación; y que, en sus formas más radicales, propugnan la eliminación de las fronteras de la disciplina y la constitución de un campo transdisciplinario en el que se aborde un objeto “traducción” conceptualizado de manera flexible, es decir, que responda tanto a la noción de traducción *stricto sensu* como a los sentidos amplios o directamente metafóricos que puede adoptar el término. Pensamos aquí, para el avance que ha experimentado la tendencia a lo transdisciplinario, en el arco que va del número inaugural de *Translation. A transdisciplinary Journal* en 2011 al número de *Mutatis Mutandis* (XIII/1, 2020), *Hacia una traductología feminista trasnacional*.

Por otra parte, es notable el interés creciente que la traducción despierta en otras disciplinas y campos del saber, ya sea porque se percibe o presupone la fertilidad del concepto para dar cuenta de ciertos procesos o fenómenos de la realidad contemporánea (desde el “hombre traducido” de Salman Rushdie y la “traducción cultural” de Homi Bhabha en adelante), o porque se va tomando conciencia del papel clave que tienen la práctica de la traducción y las traducciones en la vida y la historia de las sociedades, un estado de cosas, en este último caso, al que no son ajenos los estudios de traducción, que, en su proceso de afianzamiento e institucionalización, han contribuido a hacer visibles la traducción y las traducciones en el mundo académico, o directamente a modificar la manera de considerarlas. Pensemos, para el caso argentino, en la trascendencia de *La Constelación del Sur*, de Patricia Willson (2004), para comprender la circulación de las traducciones en la producción literaria nacional.

Como consecuencia de estas búsquedas dentro y fuera de los estudios de traducción, en distintos lugares de Argentina y de otros países latinoamericanos se han ido conformando, igual que en otras partes del mundo, grupos inter- y transdisciplinarios de trabajo, con mayor o menor grado de institucionalización, en los que la traducción, entendida con alcance diverso, es abordada junto y en relación con otros objetos desde perspectivas teóricas y metodológicas también muy diversas: desde los grupos bastante consolidados en los que se cruzan la sociología de los bienes culturales, la historia del libro y la edición y la historia de la traducción, pasando por los proyectos que agrupan a sociolingüistas o antropólogos, especialistas en traducción e interpretación en especial en lenguas originarias, hasta los colectivos que combinan los estudios de traducción con los estudios de género y los feminismos.

En virtud de estas consideraciones, convocamos a contribuir a este número con artículos que den cuenta de estas evoluciones inter- y transdisciplinarias en los distintos dominios

que abarcan los estudios de traducción. Partimos de que esa suerte de ruptura de la traductología como disciplina cerrada –que costó bastante constituir justamente a partir de varias disciplinas, que en los textos se manifiesta en hibridaciones de lenguas– no es la mera repercusión de entrecruzamientos teóricos que se están produciendo también en otras ciencias, sino el reflejo de problemas nuevos que causan, en el terreno de las traducciones, las tensiones entre la homogeneización cultural mundial a la que conduce la hiperconcentración del capitalismo tardío, también en el mundo editorial, y la resistencia –identitaria, étnica, social, de género– a esa imposición, que en los textos se manifiesta en hibridaciones de lenguas, alternancia de códigos, confluencia y contraste de culturas. También han contribuido a esta apertura a otras disciplinas, que permite encarar viejos problemas con nuevos enfoques, los límites conceptuales y metodológicos de la traductología. De esta manera, los estudios de traducción pueden abarcar ahora también prácticas como la traducción militante, la formación de traductores e intérpretes en lenguas hasta ahora minorizadas y los distintos actores e instituciones que participan en los procesos traductivos.

En cuanto a temas, proponemos artículos más teóricos y aspectos metodológicos, como (son sólo ejemplos) las relaciones entre traducción e ideología o el lugar que debe ocupar la inteligencia artificial en la formación de traductores o la significación sociológica de los sistemas de traducción colaborativa, y otros más empíricos, como (de nuevo, sólo ejemplos) los cambios en la valoración de las lenguas indígenas que produce su traducción y, por ende, la formación de mediadores interculturales, los vínculos entre políticas de traducción editorial y proyectos políticos o el lugar de la traducción en la integración de refugiados y migrantes heterolingües.

Las directrices para autores se encuentran en
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/traslaciones/about/submissions>

